.

Revista "TECNOÁRIDO"

Año 2 - N° 3 - Diciembre de 2020

Capítulo 3

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DPTO. ROSARIO VERA PEÑALOZA









www.inta.gob.ar/larioja



:::::::

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DPTO. ROSARIO VERA PEÑALOZA

AUTORES:

Ing. Agrop. Hugo Gallardo (INTA AER Chepes)

INTRODUCCIÓN

El manejo productivo del campo municipal "Sol de Mayo", una experiencia de articulación entre las instituciones del medio y las organizaciones de pequeños productores del departamento Rosario Vera Peñaloza, es una alternativa de apoyo a la producción, organización y planificación para el sector ganadero del territorio.

El presente artículo tiene por objetivo compartir el proceso de articulaciones entre los diferentes actores del sector rural para fortalecer políticas públicas en torno a la producción agropecuaria en el dpto. Rosario Vera Peñaloza, y el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación - INTA - Programa Prohuerta y su componente de proyectos especiales, mediante la implementación del proyecto especial: "Fortalecimiento socio-productivo al pequeño productor ganadero del dpto. RVP con estrategias para mitigar el efecto de eventos climáticos adversos".

CONTEXTO

Características de los productores

Los productores bovinos del departamento Rosario Vera Peñaloza (aproximadamente 630) corresponden en su mayoría al sector identificado como pequeños productores (82%) con superficies de producción que rondan un promedio de 150 a 600 hectáreas con escaso apotreramiento, por falta de presupuesto para invertir en la infraestructura correspondiente. El tamaño de los rodeos varía entre 15 a 40 animales bovinos; los índices de preñes son del 50 a 60% y los índices de producción rondan los 5 kg carne/ha.

A esta situación poco favorable se le suman problemas de manejo, alimentación y sanidad de sus rodeos. Otro inconveniente es el escaso saneamiento de títulos en los campos de sus propiedades, requisito fundamental para el acceso al financiamiento para cualquier emprendimiento productivo. En su mayoría, los productores, apuestan a múltiples actividades para sobrevivir (cría de cabras, venta de guano, venta de leña y venta de mano de obra).

Una característica particular de los productores del Departamento es que por lo general se encuentran participando en organizaciones de productores como: Asociación de Pequeños Productores y Familias Rurales (APePFaR), Productores Innovadores Asociados (PIA) Sociedad Rural del Sur Riojano (SoR.SuR) y grupo Nueva Senda.

Características del campo Sol de Mayo

El establecimiento municipal Sol de Mayo es propiedad de la Municipalidad del dpto. Rosario Vera Peñaloza, se encuentra al sur de la cabecera departamental, abarca una superficie de 17.000 hectáreas de bosque nativo y 1000 hectáreas implantadas con Buffel Grass. Está subdividido en cuatro puestos: San Carlos, Los Quevedos, El 19 y Sol de Mayo.

Para su administración y manejo cuenta con personal capacitado para dichas funciones, incluido un equipo técnico de profesionales (Ing. Agrónomo y Veterinario).

Además, está provisto de maquinarias e insumos necesarios para su funcionamiento (tractores, topadora, camionetas, etc.).

Este campo productivo está destinado a ejecutar políticas públicas municipales para el sector rural del departamento; en este caso, consisten en "servicio de arriendo" a bajo costo para los pequeños productores durante los meses de enero a junio, en un marco de sustentabilidad económica y ambiental, con el propósito que los campos de los respectivos productores tengan la posibilidad de recuperarse aprovechando las lluvias estivales.

Con esa finalidad se alberga el ganado bovino de pequeños productores en tiempo de sequía, normalmente un stock de 800 madres, el cual asciende hasta 1500 madres en épocas de crisis hídrica; de este modo se brinda el servicio a más de 60 pequeños productores.

Metodología de trabajo

Sol de mayo cuenta con una mesa administrativa interinstitucional constituida por: Municipalidad del dpto. Rosario Vera Peñaloza, Universidad Nacional de La Rioja Sede Regional Chepes, Secretaria de Agricultura Familiar, Sociedad Rural del Sur Riojano, Asociación de Pequeños Productores y Familias Rurales y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA. Mediante Ordenanza Municipal № 1187/18, se avala su constitución, función, al igual que su objetivo y reglamentación de uso del Establecimiento mencionado.

Aspectos técnicos del proyecto especial

El proyecto especial de referencia consiste en el aprovechamiento de la infraestructura con la que ya contaba el campo y orientar el impulso de distintos actores involucrados en la producción rural. También se suman:

- a) Extensión de línea eléctrica, de 120 metros trifásica, desde el casco San Carlos hasta la estación de bombeo en la represa.
- b) Bomba trifásica de 5 HP en represa de puesto San Carlos.
- c) Ampliación y aprovechamiento del sistema de distribución de agua: reutilización de 5 km de tubería de sección de 75 mm existentes previo al proyecto; extensión de 2 kilómetros con tubería de sección de 90 mm, desde la estación de bombeo hasta el acueducto ya existente; extensión de 3,5 kilómetros hasta el lugar de acopio (1 kilómetro de tubería de 65 mm y 2,5 kilómetros de tubería de 50 mm); colocación estratégica de válvulas de aire y de retención.

- d) Tanque australiano en el tramo final del sistema de distribución de agua con capacidad de cien mil litros.
- e) Bebederos (cinco) y su sistema de llenado con flotantes incluidos, para consumo de los animales que pastorean en esa parte del campo.
- f) Cierre perimetral para protección al tanque australiano.
- g) Corrales para administrar el ingreso de hacienda a bebederos.
- h) División de potrero con alambre convencional de 5 hilos para apotreramiento.
- i) Capacitación de manejo del sistema de distribución de agua a empleados del campo.

Logros concretados con la suma de esfuerzos

- 1) La utilización, de manera eficiente, de las pasturas naturales de la zona de referencia del proyecto; se toma como referencia que, hasta 1600 m es óptima, desde 1600 a 3200 m es aceptable, más de 3200 m no se considera forraje en el cálculo de receptividad¹.
- 2) Cierre de potrero de 600 h para siembra de Buffel Grass, articulando acciones con otro proyecto financiado por CFI, que permitiría proteger el pastizal en época estival, además de permitir aumentar la carga animal en el campo; tal como se realizó en la experiencia de INTA: desde 35 ha/UG, introduciendo 10% de Buffel Grass de la superficie total de la explotación alcanzando 12 ha/UG².
- 3) Conformación de equipo de trabajo interdisciplinario y con múltiples actores del dpto. relacionados con la producción rural.
- 4) Articulación con otros actores financieros (nacionales, provinciales y municipales) discutiendo los objetivos a largo plazo respecto al manejo del campo Sol de Mayo y la importancia de éste como herramienta para adoptar y adaptar tecnología en pos de una producción sustentable en lo económico y ambiental por parte de los productores beneficiados por el servicio que brinda el establecimiento.
- 5) Fortalecimiento de la conciencia del trabajo colectivo en pos del desarrollo no sólo de la producción rural, sino como estrategia para lograr el despegue productivo del departamento.

Discusiones

En prospectiva, ¿ Lograremos, mancomunadamente, potenciar el establecimiento "Sol de Mayo" como polo dinamizador y generador de innovaciones tecnológicas en lo relativo a: el proceso de plan de sanidad animal y

estacionamiento de servicio, ordenamiento del manejo de rodeo y de las infraestructuras, en un marco de sustentabilidad económica y ambiental; de modo que, supere su utilización actual, como campo de pastaje comunitario en épocas críticas para los productores ganaderos del dpto. Rosario Vera Peñaloza?.

Agradecimiento a organizaciones, instituciones y técnicos involucrados

Como la estrategia para la ejecución del proyecto fue la del trabajo conjunto con los actores del departamento, involucrados en la producción y el desarrollo del sector rural, destacamos el compromiso brindado, que hoy por hoy persiste, de los siguientes actores del sector Institucional, Político, Social y Productivo: Ministerio de Desarrollo Social de La Nación: Programa Prohuerta; Gobierno de la provincia de La Rioja: Dr. Sergio Casas; Ministerio de Agua y Energía: Prof. Adolfo Scaglioni; Municipalidad del dpto. Rosario Vera Peñaloza: Ing. Cristian Pérez (Intendente), Ing. Mauricio Debrandi (Sec. de Producción), Sr. Moisés Flores (Director de Campo Sol de Mayo); Secretaria de Agricultura Familiar: Ing. Diego Bonelli, Tec. Gabriel Lezcano; Asociación de Pequeños Productores y Familias Rurales (APePFaR): Catalino Agüero (Presidente); y los productores miembros de la Asociación Sociedad Rural del Sur Riojano: Hipólito Argañaraz (Vocal 1); Universidad de La Rioja Sede Regional Chepes: Lic. Martha Patane; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: Lic. Martín Nicolás Rivero, Ing. Leonardo Zarate, Lic. Domingo Garay, Ing. Lisandro Blanco, Ing. Ernesto Pelliza, Ing. Walter Agüero, Ing. Diego Pereyra e Ing. Hugo Gallardo. 🗹

BIBLIOGRAFÍA

- □ **Holechek, J. 1988.** An Approach for Setting the Stocking Rate. J. Rangelands 10 (1): 10-14.
- □ Blanco, L., Namur, P. R., Adaro, A., Pizarro, S., Namur, P., Ferrando, C., Ávila, R., Molina, J., Oriente, E., Luna Toledo, E., Vera, J. (productor), Sancho, A. y Agüero, W. Respuesta forrajera del pastizal natural al ajuste de carga ganadera y al manejo rotativo con pasturas: caso "La Yesera" (La Rioja). Libro de resúmenes Primer Congreso Argentino de Agroecología, ISBN 978-987-575-210-8: 392-395.